



Mesa Directiva Comisión Permanente

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 11 de enero de 2012

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, Presidente, del Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Vicepresidente; Dip. Gustavo González Hernández, Vicepresidente; Dip. Rigoberto Salgado Vázquez, Secretario; del Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo, Secretario; del Sen. Luis Alberto Villarreal García, Secretario; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Lic. Emilio Suárez Liconá, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Alberto Galván Trejo, Director General de Asuntos Jurídicos; del Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 4 de enero de 2012.
3. Se llevó a cabo la integración del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 11 de enero de 2012.

Al respecto, se informó que se encuentran registrados los siguientes asuntos: 1 Declaratoria de aprobación de la Reforma Constitucional, 31 comunicaciones y oficios, 1 protesta de Consejero Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 4 dictámenes de primera lectura, 13 dictámenes a discusión, 3 iniciativas de Congresos Locales, 14 iniciativas de ley o decreto (9 de sólo a turno a Comisión), 43 proposiciones con punto de acuerdo (20 de solo turno a Comisión y 7 de urgente resolución), y 1 asunto de agenda política.

Respecto tanto al capítulo de iniciativas, como de proposiciones con punto de acuerdo, se acordó dar trámite al inicio de cada capítulo a aquellos asuntos que sean de sólo turno a Comisión y al final los asuntos que serán presentados por el proponente.

Se informó que se hará el cómputo de votos y declaratoria de aprobación de la Reforma Constitucional a los artículos 3º y 31, que establece la obligatoriedad de la Educación Media Superior, el Pleno la aprobó el 13 de octubre de 2011 y a la fecha son 22 las legislaturas que la han avalado.



Mesa Directiva Comisión Permanente

Por otra parte, la Presidencia informó que derivado de la reunión que se sostuvo con la comisión de Mexicana de Aviación, se llegó a los siguientes compromisos:

- a) Solicitar que la Comisión que nombró la Cámara de Diputados para darle seguimiento al tema de Mexicana de Aviación se reuniera.
 - b) Que se presentara un punto de acuerdo consensuado sobre el tema.
 - c) Se comprometió a facilitar un nuevo encuentro entre el Secretario de Comunicaciones y Transportes, los líderes del sindicato de Mexicana y una comisión plural que los acompañara donde estarán presentes el diputado Armando Ríos Piter (PRD), el diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega (PRI), el diputado Gustavo González Hernández (PAN), el diputado Francisco Hernández Juárez (PRD) y el diputado presidente de este órgano, para el martes 17 de enero a las 9:00 hrs en la oficina del Secretario de Comunicaciones y Transportes.
4. Se acordó solicitar nuevamente a los Grupos Parlamentarios que integran la Comisión Permanente, designen un representante que asista a las reuniones de la Mesa Directiva conforme lo establece el artículo quinto del Acuerdo de la Comisión Permanente, por el que se establecen los lineamientos para el desarrollo de las sesiones durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.
 5. La Presidencia informó que establecerá comunicación con la Secretaría de Seguridad Pública Federal para que el titular de dicha dependencia reciba a los integrantes del Grupo de Trabajo encargado de dar seguimiento a los sucesos ocurridos el 12 de diciembre de 2011, en Chilpancingo, Guerrero, en el que perdieron la vida estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Guadalupe Acosta Naranjo
Presidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente

Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Vicepresidente

Dip. Gustavo González Hernández
Vicepresidente

Francisco Alejandro Moreno Merino
Secretario

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Secretario

Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo
Secretario

Sen. Luis Alberto Villarreal García
Secretario

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General